

Al Señor

Don Juan de los Rios

El gran Duque de Osuna

cf.

2173

El gran Duque de Osuna

POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Conferencia leída en el Centro del Ejército y de la Armada
el día 22 de mayo de 1920

SEGUNDA EDICIÓN



MADRID

1920

ES PROPIEDAD

AL SEÑOR

DON JOSÉ CRUZ CORDERO

EXALCALDE DE OSUNA

EN TESTIMONIO DE CARIÑOSA AMISTAD

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

MCMXX

SEÑORES:

Nunca vacilé tanto como en esta ocasión para elegir el asunto de una conferencia. No soy político ni militar; no soy ya ni abogado en ejercicio, porque un sabio bisturí, por salvarme la vida, me apartó hace diez y seis años de esta profesión, y, literato a secas, en comunicación más frecuente con los muertos que con los vivos, bien que los muertos a quienes trato hayan alcanzado amplia vida póstuma en los libros que escribieron, ¿cómo podría yo corresponder, siquiera medianamente, a la honra que me ha dispensado el Centro del Ejército y de la Armada, invitándome a dar una conferencia en su sala de juntas, donde así este año como el anterior, se hicieron escuchar y aplaudir tantos hombres ilustres que disfrutaban merecido renombre en la milicia, en la política o en el foro, hablándoos con admirable maestría de los graves problemas sociales que desvelan a cuantos vivimos en la edad presente? ¿De qué habría yo de tratar, pobre de mí, que por el tema, aunque no fuese más que por el tema, interesase un tanto a este culto auditorio, ya que estaba y sigo estando seguro de no merecer vuestra atención por el buen desempeño de este encargo, tan fácil para otros y tan difícil para quien fríamente ha de escribir de antemano lo que en otro tiempo, previo el necesario estudio, improvisaba, con el inapreciable calor en que la palabra hablada aventaja a la escrita?

Y cuando tras mucho discurrir me tentó el pensamiento de tratar de mi excelso paisano el gran Duque de Osuna, todavía

anduve perplejo, porque, considerándolo bien, nada podría yo deciros que no supieseis del soldado insigne y del hábil político, pues entrambas cualidades están harto estudiadas y celebradas por nuestros historiógrafos. Con todo esto, repasando mis carpetas de apuntes referentes a la importantísima casa de los Girones, linaje que, por haber disfrutado el señorío de Osuna, mi pueblo natal, siempre me interesó muy mucho, eché de ver que algo podría yo intentar respecto de la memoria de aquel famoso virrey que ofreciese alguna novedad a vuestros ojos: el bosquejo, siquiera torpe y desmañado, como mío, de un retrato psicológico de aquel magnate, que mereció la honra de tener por secretario al sin par D. Francisco de Quevedo, y que aún dió a España días de gloria cuando la buena estrella de nuestra nación nos negaba sus fulgores, después de haber lucido con esplendor vivísimo durante los gloriosos reinados de Isabel I, Carlos I y Felipe II, monarcas de grata memoria para cuantos amamos cordialmente a nuestra patria.

Mi conferencia, a falta de otros méritos, tendrá dos cualidades que la recomienden a vuestra cortés y benévola atención: será breve, y *estrenaré* en ella, si así puedo decirlo, algunas noticias inéditas hasta ahora, como halladas por mí en archivos poco o nada explorados por los que me precedieron.

Muerto súbitamente en Villarrubia, a 2 de mayo de 1466, aquel D. Pedro Girón, Gran Maestre de Calatrava, y gran ambicioso ante todas cosas, cuando caminaba desde Andalucía para contraer matrimonio con la princesa D.^a Isabel, la que luego fué incomparable reina de Castilla, y fallecidos pocos años después sus hijos D. Alfonso, primer conde de Ureña, y D. Rodrigo, maestre de Calatrava, D. Juan Téllez Girón, hermano de entrambos y segundo conde de Ureña, estableció su residencia, más permanentemente que su padre, en el palacio y fortaleza de su villa de Osuna, cuyo trueque por Fuenteovejuna y Belmez, efectuado en 1462, fué aprobado en 1477 por bula del papa Sixto IV, y confirmado por Inocencio VIII nueve años después. En Osuna nacieron, entre otros de sus sucesores, el cuarto conde de Ureña, D. Juan Téllez Girón, D. Pedro Girón, quinto conde, y primer duque de Osuna, desde 1562, y su hijo D. Juan Téllez Girón, primer marqués de Peñafiel desde 1568, y segundo duque de

Osuna desde la muerte de su padre, acaecida a 14 de septiembre de 1590. Era éste D. Juan, en frase de Gregorio Leti, historiador de su hijo el gran Duque, «*buon signore, d'animo quieto e pacifico, ad ogni altra cosa proprio che a grandi affari*». Parecíase más que a su padre, a su abuelo, porque gustaba mucho de los libros y poco de las armas, bien que de algunas travesuras suyas ha quedado noticia. Siendo muy joven, había contraído matrimonio con su prima hermana D.^a Ana María de Velasco, hija de D. Íñigo de Velasco y Tobar, condestable de Castilla. De este matrimonio nació, no en Valladolid, ni en 1579, como se ha dicho cien veces, sino en Osuna, y a 17 de diciembre de 1574, D. Pedro Téllez Girón, cuya partida de bautismo he visto y copiado en el Archivo de la Colegiata de Osuna, bien que está publicada desde muchos años ha en el tomo XLIV de la colección de *Documentos inéditos para la Historia de España*.

De la infancia de D. Pedro Girón no se sabe sino lo que cuenta Leti, que, dicho sea de pasada, no goza reputación de muy veraz. Según él, con su aya D.^a Leonor Quevillos y con su padre el primer Marqués de Peñafiel, se trasladó a Nápoles, de donde su abuelo D. Pedro, primer duque de Osuna, era virrey. Allí se le nombró por preceptor a Andrés Savone, literato español, nacido en Medina, docto humanista que había residido algún tiempo en Venecia y a quien protegía D. Gaspar Acquaviva, que le recomendó al virrey D. Pedro. Savone enseñó el latín a su joven alumno, dándole a leer y estudiar, entre otros libros, los *Didlogos* de Erasmo. Era muy dado a facencias el preceptor, y tuvo en el joven D. Pedro un excelente discípulo, que, por la viveza de imaginación, aventajaba a su maestro. En 1585, cuando aún no había cumplido los once años de edad, oyó predicar un sermón en Nápoles al padre Panicarola, franciscano, y al día siguiente, convidado a comer este fraile por el Virrey, el estudiante niño le recordó todo el sermón, cosa de que los concurrentes se admiraron sobremanera.

Poco antes de acabarse el tiempo de su virreinato, el Duque hizo que su nieto visitase algunas provincias italianas, hasta la Calabria, donde cayó en manos de los forajidos que mandaba el famoso *Cicetto*, quien, prendado del buen ánimo del muchacho, y respetuoso para con su familia, no le hizo daño alguno, ni quiso

admitir dinero por su rescate. A acción tan rara entre bandoleros debió su indulto y el de su partida. Ya de regreso en España, D. Pedro estudió en Salamanca por los años de 1587, hospedándose en casa del preceptor Francisco Minga, y allí permaneció más de año y medio. A fines de 1588 se trasladó a Madrid, donde tuvo por ayo al sevillano Alfonso Mogara (y ya estos nombres propios dan no poco que sospechar), y en la corte pasó todo el año de 1590, ocupado en los ejercicios de equitación y otros referentes a la carrera de las armas. También por aquel tiempo se dedicó a estudiar Matemáticas, Geografía, Arquitectura y Mecánica.

Entre tanto, y aquí empiezo a relatar lo averiguado por mí, el Duque su abuelo, que probablemente no vería con buenos ojos la demasiada afición que a las letras y a otras menos inocentes distracciones iba tomando su nieto, encomendó a Luis Barahona de Soto, buen poeta y buen cazador—que en Archidona, villa del Duque, ejercía la profesión médica—, que compusiese para el noble adolescente un libro de caza, con el auxilio de los monteros más prácticos de la mencionada villa. Este libro fué los *Diálogos de la Montería*, escritos «para un caballero mozo y libre de gobernación, que no había de criarse solamente en letras, porque no se hiciera flojo y descuidado de su particular provecho», y a quien convenía emplearse en la caza, «así para ejercitar el cuerpo como para relevar el ánimo de los cuidados y tristezas».

Escribióse el libro, y lo ha publicado en nuestros días la Sociedad de Bibliófilos Españoles; pero, muerto en 1590 el primer duque de Osuna, y faltó de carácter su hijo y sucesor, el nieto, que había quedado huérfano de madre antes de cumplir los nueve años, lejos de entregarse a los sanos ejercicios de la caza, comenzó en Sevilla y dondequiera que anduvo, una larga serie de travesuras que tal cual vez merecieron calificación menos benévola.

Ya advirtió el inolvidable maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo en la segunda de sus hermosas conferencias sobre *Calderón y su teatro*, que en España algunas veces se borraba la distinción moral entre el caballero y el pícaro, de lo cual ofrecía claro ejemplo D. Diego Duque de Estrada, de quien es difícil determinar «si era un caballero furibundo, matón y duelista, o

una especie de Guzmán de Alfarache o de Buscón D. Pablos, porque, según las circunstancias, se nos presenta con uno u otro carácter». Y añadió, aludiendo a la centuria décimaséptima: «No hay nada que deslinde las clases en este siglo». «Ni en el anterior», agregué yo al citar esas palabras en mi estudio de la Sevilla donde Cervantes hizo pasar la acción de *Rinconete y Cortadillo*. Y después de traer a la memoria algunos caballeros apicarados, tales como aquel comendador Alonso de Bracamonte, siempre metido en camorras, de las cuales cuando no salía herido, salía para retraerse en iglesias y monasterios huyendo de la acción de la justicia, y como aquel D. Fernando de Toledo a quien llamaban *el Picaro*, mote de que él no se abochornaba, antes gustaba de oírsele llamar, dije: «Por los años de 1592, entre los muchos mancebos nobles y ricos que en Sevilla se andaban a esa vida de desórdenes y escándalo, hacía de caporal, aun no habiendo cumplido los diez y ocho años, D. Pedro Téllez Girón, marqués de Peñafiel. Libre de sujeción el bizarro mozo, pues el Duque su padre se había confesado incapaz de refrenarle, de genio vivísimo, de muy lozano ingenio, valiente hasta más allá del arrojo y muy amigo de bromas y francachelas, hizo cosas que, como dicen, no están en el mapa; tanto, que vino a formarse de él, en sus mismos días, mito y leyenda, que recogió después de su muerte D. Cristóbal de Monroy y Silva, en su comedia intitulada *Las mocedades del Duque de Osuna*».

Aunque con brevedad, relataré dos picarescas travesuras por mí averiguadas, de aquel empecatado mozo que, tiempo andando, había de dar a España muchos días de gloria y ser el único que refrescase sus antiguos laureles. Quería agasajar a una doña Mariana de Velasco, pájara de cuenta que vivía en Sevilla, en la collación de San Lorenzo, acompañada de doña Ana de Velasco, su madre, o lo que fuese; ballábase el Marqués sin dinero, y yendo a Osuna, hizo concurrir a la escribanía de Diego Gutiérrez, en 5 de agosto de 1592, a Luis de Soto, Gabriel de Cisneros, Ruy Díaz Roldán y Agustín Ortiz, mayordomos de su padre, respectivamente, en Osuna, Morón, Puebla de Cazalla y Arahál, y bajo promesa de obligarse para con ellos otorgándoles una escritura de las que llamaban *de a paz y a salvo*, les indujo a que se obligarán, en sendos instrumentos públicos, a pagar a la doña

Mariana, para fin de febrero de 1593, cada uno mil ducados de oro, declarando debérselos por haberlos recibido prestados de ella. A continuación extendió el escribano la escritura de resguardo, que había de firmar el Marqués, en la cual se declaraba la verdad del caso: que no había habido tales préstamos y que aquellas obligaciones se otorgaron «por mi orden e mandado e porque así fué mi voluntad las hiziesen para le dar el dicho dinero a la dicha doña Mariana de Velasco, por averle yo hecho merced dello por las causas que á ello me movieron». Firmaron sus escrituras respectivas los cuatro mayordomos; pero ya casi enteramente extendida la de resguardo para ellos, el Marqués hubo de negarse a firmarla, probablemente alegando que su palabra era como de rey y valía más que cien escrituras. Y no hay que dudar que cuando heredó sacaría a paz y a salvo a los mayordomos; mas, por lo pronto, fué una solemne *picardía* la estratagema.

No ya cómico, sino trágico fué el otro hecho: yendo el Marqués de Peñafiel, un día del mismo año 1592, acompañado de algunos caballeros jóvenes, en las Atarazanas de Sevilla, acaso en un bodega de los que había por allí, trabaron cuestión con otras personas, entre las cuales estaba Edgar Corinse, hermano de un mercader flamenco que tenía su tienda en la calle de Francos; y echando mano a las espadas, hubo recia trifulca, y Corinse quedó muerto. Hizo causa el alcalde Castillo, como juez de comisión; pero a todo pusieron término feliz la codicia del mercader y la largueza de los homicidas, y en 20 de julio del siguiente año otorgó aquél la escritura de perdón, *principalmente* «por amor de Dios nuestro Señor e porque él perdone el ánima del dicho mi hermano», bien que no fué de despreciar lo *accesorio*, que consistió en tres mil ducados de oro, pagaderos en fin del próximo diciembre.

En 28 de octubre de 1593 se firmaron las capitulaciones matrimoniales de D. Pedro Téllez Girón con D.^a Catalina Enríquez de Ribera, hija del Duque de Alcalá y nieta por la línea materna del gran conquistador Hernán Cortés, y efectuado el casamiento en Sevilla a 17 de enero de 1594, pudo tenerse alguna esperanza de que las atenciones del nuevo estado aquietasen la hervidora sangre del joven Marqués; pero no sucedió así; antes por el contrario, de sus nuevos desórdenes han quedado fehacientes pruebas

entre las Consultas de gracias de la Cámara de Gracia, Justicia y Estado. Véanse. En 3 de diciembre de 1594, ocho días después de ocurrir la muerte del duque D. Juan, su hijo escribió al Rey diciéndole «que estando el pie en el estribo para venir a presentarse en el Consejo y satisfacer de la poca culpa que tiene en las cosas que algunas gentes con pasión le han procurado oponer, le llegó nueva del fallecimiento del Duque de Osuna, su padre», por lo cual suplicaba a S. M. «le mandase recibir debajo su real amparo, haciéndole la merced que ha hecho a sus pasados, pues procuraría imitarlos.» Felipe II, leída esta carta, la mandó al Presidente de la Cámara, escribiéndole de su mano que la mostrase en ella y conforme a lo que sabía de sus culpas y del estado en que al presente se hallaban sus cosas, se avisase a S. M. lo que pareciese se debería hacer con él en esta ocasión. Lo que había sucedido era, según el informe que dió la Cámara en 4 de enero de 1595, que, habiéndose visto en el Consejo Real «una información que el Regente de Sevilla envió, por donde constó que estando el dicho Marqués desterrado de Sevilla y su tierra, y de los lugares que su padre tenía en el Andalucía, quebrantaba el destierro y había cometido otros delitos de muertes, se cometió al licenciado Jusepe del Castillo, alcalde de la Audiencia de Sevilla, para que le prendiese y truxiese a la fortaleza de Zurita, donde le dejase con alguaciles y guardas, y que asimismo se mandaron prender don Diego Tello y otros...; y que la causa de no haberse hecho la dicha prisión ha sido por haber tenido aviso dello el dicho Marqués y haberse ausentado.» En efecto, hallábase ocultamente en la Puebla de Cañalla, lugar de su estado de Andalucía, donde a 14 del propio mes de enero, y pues no le bastaba la suma señalada para sus alimentos, intervenidas como tenía las rentas de su caudal, otorgaba escritura de poder a Andrés de Carleval, secretario de su audiencia y consejo, para que vendiese «qualesquier oficios de escribanos públicos y del cabildo, y rentas, y tutelas, y oficios de alguaciles mayores..., en todas las villas y lugares deste mi estado del Andalucía y de Castilla.» El caso era hacer dinero, fuese como fuese.

Cabrera de Córdoba, en las *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, trata frecuentemente de las andanzas del ya Duque de Osuna, aun más desbaratado y ma-

nirroto al cumplir los veintiseis años de su edad que al salir de la adolescencia. Así, por ejemplo, en 6 de mayo de 1600: «También han enviado llamar al Duque de Osuna, al cual mandaron se recogiese en Osuna cuando le sacaron de la prisión de Arévalo, donde estaba por sus excesos; y habiendo hecho instancia por licencia para venir a besar la mano de S. M., pues estaba en su gracia, habiéndosela dado, se ha servido de ella para ir a Sevilla y otras partes a sus gustos, y así, le quieren dar una reprehensión para que se vaya a recoger con la Duquesa en Peñafiel, y si no se enmendare, volverle a recoger.»

En 1.º de julio del mismo año: «El Duque de Osuna va a servir a Flandes con 6.000 escudos de entretenimiento al año, como se suele dar a los grandes: el cual irá muy acompañado de soldados, con los cuales es amigo de repartir parte de lo que tiene, y así, es bien quisto de ellos, y de los valentones de que andaba rodeado en Sevilla.»

No cuajó por entonces el proyectado viaje, y en 23 de septiembre escribía Cabrera de Córdoba: «El Duque de Osuna hizo tales excesos estando aquí, que, habiéndose ido a Peñafiel, su tierra, se envió de Valladolid un alcalde, que le recogió en una casa de la dicha villa, donde le tienen preso con cuatro alguaciles de guarda.»

Pasaron dos años más, y ya entonces fué un hecho la ida a Flandes. Escribía Cabrera desde Valladolid, a 15 de junio de 1602: «Estaba recogido con guardas el Duque de Osuna en un lugar del Condestable su tío, por sus excesos, al cual trataban de traer aquí, y a deshoras se ha huído, sin saberse el camino que haya tomado, más de que se cree habrá ido a Flandes, que lo deseaba mucho; el cual no sacó criados consigo, sino que los debió tomar después, de la gente perdida de que se solía acompañar, y dejó otorgado poder a la Duquesa para todo lo que conviniere hacer en sus estados.»

De su paso por Francia da noticia Gabriel de Peralta en unos *Anales* manuscritos que se conservan en nuestra Biblioteca Nacional: «El Duque—dice el analista—huyó para el reyno de Francia, donde llegó a París desconocido, y trabó palabras con algunos franceses, de suerte que avisaron al Rey de aquel arrogante español que allí había llegado; y llevado ante el Rey y sabido quién

era, le hizo merced y buen trato, y pasó seguro a Flandes, con sus altezas del Archiduque Alberto y la Infanta de Castilla.»

Comenzaba para el Duque D. Pedro una nueva época de su vida, y ¡cuán diferente de la anterior! Aquellos gentiles bríos que en todas ocasiones había mostrado para reñir sus pendencias de mozo inquieto y maleante no podrían dejar de ser utilísimos a su patria luego que los emplease en su defensa y enaltecimiento; y de su gallardo ingenio, hasta entonces desaprovechado en juveniles travesuras, ¿qué no habría de esperarse cuando lo pusiera al servicio de la madre España? Bien pronto se tocó el feliz resultado: el árbol que en su tierra nativa no acertaba a dar sino vana pompa de hojas y flores, ganó tal vigor y lozanía apenas trasplantado a otro suelo, que de allí a poco empezó a maravillar por sus frutos.

Llegado a Flandes, el Duque de Osuna sentó plaza de soldado con cuatro escudos de paga, en la compañía del capitán Diego Rodríguez, del tercio del maese de campo Simón Antúnez, y en tan humilde puesto prosiguió, sin diferenciarse de sus camaradas en el trato, siendo ejemplo de soldados disciplinados y valerosos, hasta que le encomendaron dos compañías de caballos. Ya había dado más de una vez buena cuenta de sí, cuando, resuelto como estaba a enmendar su vida, escribió al Rey, desde Gante, a 28 de diciembre de 1602, pidiéndole que le hiciera alguna merced, en consideración a sus servicios y a los de su padre y su abuelo; «y aunque el haber venido tan poco ha a estos estados—añadía—no no me da lugar a pretendella, dámele a sentir no haya sido esto parte a purgar culpas tan leves como las mías, y que los que tanto las acriminan pretendan me falte la gracia de Vuestra Majestad...»

La obtuvo, en efecto, a lo cual fueron parte, al par que las proezas que ejecutó en cuantas ocasiones se ofrecieron, buscando las en que pudiese mostrar su valor, «peleando siempre por su propia persona y matando a muchos enemigos por sus manos», la justa protección de la Infanta Archiduquesa D.^a Isabel Clara Eugenia, que no le escaseaba los merecidos elogios en las cartas que escribía al Duque de Lerma, privado de Felipe III. «Acá—decíale desde Gante a 22 de agosto de 1604—hemos andado con los amotinados para traerlos a esto de la Enclusa, aunque ha servido de poco. Pero el Duque de Osuna lo ha hecho, cierto,

honradamente: que habiéndole ellos pedido, no ha reparado en nada, y así, está con ellos; y cierto merece que mi hermano le haga merced, y que ha de salir de provecho, y os prometo que después que está aquí no le he visto hacer cosa que se le pueda reprehender, sino acudir siempre a servir como un soldado particular.» Tres meses después, como Lerma escribiese a la Infanta gobernadora que el Rey estaba contento de los servicios de don Pedro, esta señora le respondía desde Bruselas: «Huelgo de lo que me decís del Duque de Osuna, y espero que no nos sacará en blanco la buena opinión que tenemos dél». Y no sólo el Rey se mostró agradecido al Duque por su bizarro proceder en Flandes, pues al tiempo en que éste regresaba a España, el pontífice Paulo V, desde Túsculo, a 10 de mayo de 1608, escribíale una carta en que le manifestaba paternal amor por su devoción a la Silla Apostólica, mostrándole su agradecimiento por lo mucho que había servido a la Iglesia en Flandes y bendiciéndole por ello.

Para premiar tan relevantes servicios, nombróle Felipe III virrey y capitán general de Sicilia, altísimo cargo cuyo título firmó en Aranda, a 18 de septiembre de 1610. Entró en aquel gobierno por abril de 1611 «y en cinco años que allí estuvo—dice un escrito de algunos después—procedió con tan gran prudencia y gobierno en la paz y en la guerra, que Su Majestad que está en el cielo y los Ministros y el Consejo de Italia dijeron en algunas ocasiones que en muchos años no había habido en Sicilia mejor virrey y gobernador. Halló siete galeras mal armadas y reformó diez, con que en diferentes tiempos tomó muchas galeras, bajeles y bergantines de enemigos y corsarios, y al bajar la armada del Turco, la desbarató, con muerte de cuatro mil moros y pérdida de muchas naves. Aumentó considerablemente la infantería, hizo importantes socorros en las guerras del Piamonte, limpió de corsarios aquellos mares y remedió el daño de la moneda falsa; libró el reino de ladrones y salteadores, que había tantos y vivían tan impunemente, que nadie se atrevía a viajar, y, en resolución, así en la paz como en la guerra procedió de tal modo, que todos conocieron y confesaron que nunca había estado Sicilia mejor gobernada».

A fin de recordaros hasta qué punto al Duque de Osuna sobraban tiempo y actividad, no ya para los altos deberes de su

cargo, sino aun para aconsejar a otros conforme a su grande experiencia en lo militar, véase cómo el año 1614, estando en Messina, aconsejó al príncipe Filiberto de Saboya, general de las galeras de España. El Duque, visto que el Príncipe no había querido tomar su consejo, lo comunicó después en una de sus cartas. «Considerando—dijo—que las cosas de Lombardía no toman el estado ni quietud que al servicio de Su Majestad convenía, usé con el señor príncipe Filiberto de esta traza, diciéndole estas palabras: «V. A. tiene en sus manos poder hacer a S. M. el mayor »servicio que nunca se le habrá hecho, si con resolución y secreto »le ejecuta; y es que V. A. se parta con toda esta armada la vuelta al Poniente, sin decir a nadie con qué intento, y, pasando la »playa romana, dé con ella, o en uno de los puertos del señor »Duque de Saboya, o donde el Marqués de la Hinojosa avisare a »V. A. ser más conveniente, despachándole V. A. un correo »cómo va para este efecto, y antes de salir de aquí, despache otro »V. A. a S. M. dándole el propio aviso. Si las cosas de Italia son »compuestas, conócese el celo y voluntad de V. A. y queda esta »armada libre para las cosas de Levante; y si no lo estuvieren, »sólo asomar sesenta velas por la ribera de Génova, basta a reducir »cillas en el estado que S. M. mandare; y crea V. A. que esto es »lo que conviene, así a su reputación y servicio como al de S. M., »y yo ofrezco que este parecer mío no lo sabrá ninguno de los »consejeros, y holgaré mucho que el mérito dél le gane V. A. »con S. M. y que por su mano se acabe la facción de más importancia que S. M. tiene hoy.» A este tiempo subió el secretario Francisco Lobo de Castrillo, y estando un rato sin hablar mientras el señor Príncipe le daba unos pliegos, volví y le dije: «¿Parecele a V. A. que puedo hablar?» Respondiome que sí, y volví a referir todo lo arriba dicho en presencia del dicho secretario, a lo cual respondió: «Esta es la mejor resolución que V. A. puede tomar.» Y, ciertamente, tan oportuno era el consejo, que el Rey, escribiendo al Duque desde El Pardo, a 2 de diciembre de 1614, decíale: «.....y en esta [carta] he querido daros muchas gracias, como lo hago, por lo que advertisteis al príncipe Filiberto, mi sobrino, a propósito de acudir con las fuerzas que entonces se hallaba a las cosas de Lombardía, que fué pensamiento muy propio de vuestro mucho celo de mi servicio, y tan a tiempo, que si

lo hubiera puesto luego en ejecución, se podía esperar que estuviera todo acabado.»

Pasó el Duque desde el virreinato de Sicilia al de Nápoles, y aunque este nuevo título fué dado en Lerma, a 26 de setiembre de 1615, no tomó posesión del empleo hasta muy entrado el año siguiente. Porque en especial voy proponiéndome dar a conocer las prendas de carácter del Duque, véanse algunos fragmentos de una carta que escribió desde Posilipo, en 27 de julio de 1616, a su grande amigo D. Andrés Velázquez de Velasco, residente en Madrid: «Asigúrese vuesa merced—le decía—que mi gobierno será en este Reyno con la acetación que mi venida, pues a gritos me han llamado pobres y ricos, y hoy, si no les fuese a la mano, echarían vituperosamente de aquí al Conde de Castro..... Yo, señor, entendí que el Conde de Lemos hazía diligencia para que este cargo se diese al Conde de Castro [hermano suyo], y aquí las intentó; sino que no pudo salir con ellas, indignas de un hidalgo. Confieso a vuesa merced que temí a la Vieja [a la madre del privado] y al amor que el señor Duque de Lerma tiene a su hija, y tuve resolución, si salían con esta empresa, irme al mismo punto a Alemania o a otra parte, la que me pareciera, para que el mundo conociese si otros reyes hallaban, aun en vasallos suyos, quién pasarme adelante; pues ¿qué he hecho sino dar reputación a los estandartes de mi Rey, en tiempo que en todos sus estados la han estado perdiendo, y trescientos mil escudos de renta más en el reino de Sicilia, cuando han estado vendiéndole en Nápoles más de ciento y veinte mil de su patrimonio, y en Lombardía, alojando el ejército, que había de estallo en tierras de enemigos, en los propios naturales? Con esto me confieso a vuesa merced de todo, y de que espero al bellaco de Quevedo, con harto deseo de que llegue.» Y en otro lugar de la misma carta prosigue festivamente y dice a Velázquez, recomendándole que le pusiera en buen lugar con los personajes de la Corte, en la cual tenía muchos envidiosos, y muchos enemigos, por tanto: «Si vuesa merced con la opinión de uña y carne del Duque de Osuna, que así dicen en Castilla la Vieja, y acá de correspondiente, no hunde el mundo, no sé para cuándo lo guarda. ¡Vámonos a Flandes, que es tierra fría; que sin más que este nombre y de ser amigo y servidor de vuesa merced, me le quiero llevar allá!»

Al entrar el Duque de Osuna en el gobierno de Nápoles, halló por toda dotación naval quince galeras mal armadas, y las reforzó y aumentó hasta diez y ocho, con las cuales hizo diversas jornadas, que bastaron para tener enfrenados al Turco, a los Venecianos y demás enenigos de España, «ganando contra ellos muchas victorias, cautivando muchos moros, ganando y echando a fondo muchas galeras y bajeles contrarios; y—como relata un escrito de la época—hizo muchos socorros en las guerras del Piamonte, de Alemania y Estados de Flandes», y gobernó aquel reino, si no con entera paz, que esto no era posible donde la nobleza siempre estuvo mal hallada con la dominación española, y donde el Duque, con más temperamento de soldado que de político, sabía y practicaba mucha franqueza, pero poco disimulo diplomático, a lo menos, «teniendo siempre la ciudad muy proveída de mantenimientos y todos los puertos bien armados y defendidos, y la mar limpia de enemigos y corsarios».

Pero aún más que las intrigas, exageraciones y calumnias de la nobleza napolitana pudieron con la corte de España, para procurar al Duque la adversa fortuna de sus postreros años, los muchos envidiosos que en Madrid tenía un magnate tan celebrado en el mundo entero por bizarrias y proezas de que ni en sueños eran capaces los que contribuyeron a su ruina, y muy especialmente, aunque a socapa, los tenebrosos manejos de la intrigante señoría de Venecia, cuya poderosa armada había puesto en fuga el Duque tres veces, metiendo las galeras y galeones del Rey de España en el mar Adriático y llegando a infundir a los venecianos tal terror, que en el tiempo que las armas españolas estuvieron en sus mares «no tenían seguridad dentro de Venecia y sacaban sus haciendas a las montañas; y habiéndoles faltado los mantenimientos, por no osar entrarlos, perecían de hambre y valía una fanega de trigo cincuenta escudos».

Para arruinar a quien tales hazañas emprendía y ejecutaba en un tiempo en que las armas españolas, tan gloriosamente triunfadoras en días mejores, comenzaban a estar decaídas y orinientas, como abandonadas por quienes, amujeradamente, habían dejado los ejercicios varoniles de la caballería por las ociosas comodidades del andar en coche, se urdió en 1618, entre otras cosas viles, la burda, pero alarmadora fábula de la conjuración de Venecia.

No me detendré a examinar los menguados fundamentos de aquella gran impostura: sobre que vosotros conoceis la nada limpia historia de aquel pueblo de mercaderes, «que buscaba amistades con los labios y motines con la bolsa, y cuyos embajadores eran espías, y sus brazos dogal mortífero, y su dinero estímulo y alimento de sediciones y alborotos en los estados de Europa», un español doctísimo de nuestro tiempo, D. Aureliano Fernández-Guerra, en su discurso de recepción leído ante la Academia de la Historia, vindicó sabiamente la memoria del Duque de Osuna y de los Marqueses de Bedmar y de Villafranca, calumniados con ocasión de aquel suceso.

Mientras se propalaban tales mentiras, desde Nápoles remitían al Rey pliegos y más pliegos de cargos contra el Duque de Osuna; y cayendo en terreno aporósito tales acusaciones, pues bien sabido es que Felipe III «cazaba y rezaba, dejando abandonadas las riendas del poder en manos de sus ministros», logróse, al cabo, hacer regresar a España a D. Pedro Téllez Girón, para responder verbalmente a los cargos que se le hacían; pero, en realidad, con el fin de que no volviese a Nápoles. Ya, desde entonces, hízose imposible en los hogares españoles escuchar, entre frases arrancadas al alma por la admiración, la lectura de nuevas hojas impresas, como aquellas en que años antes solía darse cuenta de las hazañosas gallardías del Duque de Osuna: ya no hubo *Verdadera relación de la batalla naval y gran vitoria que cinco galeones y un patache del Excelentísimo señor Duque de Osuna, Virrey de Nápoles, tuvieron sobre el cabo de Celidonia, contra cincuenta y cuatro galeras y la real del Turco*, ni hubo cartas como la *Carta escrita por Diego de Ybarra, mercader vizcaíno, a Ioan Bernal su correspondiente en la ciudad de Córdoba, en que le da una breve relación... de los buenos sucesos del Duque de Osuna, con la presa que últimamente hizo de tres galeras, con más de cuatrocientos mil ducados*. Ya, por el contrario, a esta alentadora aunque humilde literatura que hablaba de glorias y laureles sucedió, respecto del Duque de Osuna, otra literatura cobarde y vilmente satírica que se ensañaba con el caído, calumniándole a mansalva, y a los poetillas bardajes de allá que soneteaban diciendo:

«*Gia viene Borgia e pàrtesi Girone;
Perderemo n'un dì Venere e Marte*»,

hacían acá el contrapunto poetas copleros como Villamediana, incapaz de todo lo bueno; pero no de atentar contra la honra marital del propio Felipe IV, a lo cual debió su desastrado fin, para que «ni en su vida ni en su muerte hubiese cosa sin pecado». Véase cómo Villamediana extendía la disparatada especie de haberse querido alzar Osuna con el reino de Nápoles, haciéndose proclamar monarca de él:

«¿El Duque bienes ajenos?...
Fué tan modesto, que el Rey
Le dió oficio de *vi-rrey*,
Y aspiró a dos letras menos».

Volvió a España Téllez Girón por octubre de 1620, y cuando se pensaba en recibirle sus descargos, murió D. Felipe III, sucediéndole su hijo del mismo nombre, que sólo contaba diez y seis años de edad. Siete días después fué preso el Duque de Osuna y conducido en un coche a la fortaleza de la Alameda, donde quedó con mucha guarda. «Dividióse el mundo en diferentes discursos —dice Quevedo en sus *Grandes anales de quince días*—: los que creían a los napolitanos, por adular su venganza, no perdonaban en el Duque alma, fidelidad ni reputación. Otros, apiadados de ver manosear con desaliño tanta grandeza, decían que el Duque había perdidose por ser hipócrita de pecados, agradeciendo el crédito anticipado que le daban a los delitos que él se levantaba a sí mismo los que le oían cuando se mostraba muy elocuente en desacreditarse. No hubo desgarró que no dijese que le había de hacer, ni cosa buena que no hiciese. Otros, ostentando advertencia política, encarecían la maña con que los enemigos de la corona de España se habían vengado de la ceniza que les puso en todas partes y tenían esta persecución por encaminada de venecianos y piomonteses». No ignoraba el Duque el por qué de los cargos que se le hacían, «y erró en presumir—añade Quevedo— que su conciencia valía por todos los testigos y que su grandeza y servicios eran de satisfacción de todo. Y así, no hizo defensa alguna, remitiéndose al desprecio que hacía de estas persecuciones; y como las leyes ni los jueces no se gobiernan por conciencias, vino el Duque a quedar desabrigado y sin respuesta a las acusaciones».

Nombró el Rey una Junta para entender en su proceso. La Duquesa, que se había trasladado a la corte para atender a la defensa del Duque, entregó al Rey un memorial tan notable por la noble energía de su expresión como advertiréis por los siguientes fragmentos: «Los enemigos de mi marido—decíale—son los de su corona de vuestra Majestad, para su grandeza, pequeños gozques; para el Duque, valientes perros, pues no contentos con ladrar contra su reputación, han podido dar con él en una cárcel. Señor: el Duque de Osuna, que rompió al Turco, que venció y acorraló al Moro, que afrentó al Veneciano, que ayudó a castigar al Piamontés, que pasó la caballería de vuestra Majestad, arbolados los estandartes, por los estados del Papa, que ayudó al Emperador a recobrar los reinos de Hungría y Bohemia, que asistió los estados de Flandes con gente y dinero, que restauró la quiebra de la navegación de Filipinas con bajeles, armadas de artillería, soldados y marineros, es el preso, el apretado con nombradía de delincuente; de que ofendía a vuestra Majestad. Los libres son los que, habiéndose atrevido a quitar un virrey y llamar otro, reconocidos de su error y temerosos del castigo, buscaron color para cubrirse en la fidelidad de tan gran ministro de vuestra Majestad como es y ha sido el Duque mi marido...» Y poco después: «Si debe el Duque, pague el Duque; que hacienda tiene él y dote yo para que vuestra Majestad quede satisfecho; aunque a tan grandes reyes, las cuentas suelen ser de hazañas, no de maravéis... Vuestra Majestad tiene a sus pies una mujer cuyos antepasados han acrecentado con su sangre mucho de su corona, y alguno dellos dádole más hacienda y más vasallos que heredaron de sus padres los de vuestra Majestad; merezca por ellos y por sí este desagravio; que, como tan fiel vasalla de vuestra Majestad, siente le quieran hacer perder el ministro más importante para grandes cosas que tiene rey en el mundo...»

¡Todo inútil! En el ejemplar impreso que de este documento admirable se conserva en la Biblioteca Nacional hay una apostilla de letra menuda, de lápiz, que dice así: «No hay calamidad peor sobre la tierra que un rey imbécil o malvado». Y dice bien. Enfermo el Duque de gota y de calenturas, mudáronle por agosto a la casa de D. Íñigo de Cárdenas, situada entre los dos Carabancheles; después removiéronle de nuevo la carcelería, llevándole a

la huerta del Condestable, y trasladado, por último, a Madrid, a las casas de Gilimón de la Mota, en ellas murió cristianamente, edificando a cuantos le rodeaban, el día 25 de setiembre de 1624. Baños de Velasco, en la *Sexta parte de la Historia pontifical, general y católica*, da algunas interesantes noticias de su desapego de las cosas de este mundo y de la paciencia con que sobrellevó los males de su espíritu y de su cuerpo. «Mandó el Rey a D. Alonso de Cabrera que le visitase de su parte y le dijese lo que le pesaba de su dolencia; que pidiese si quería algo. A que respondió que «besaba a S. M. los pies; que no quería otra cosa sino salvarse». Y añade el mismo autor que el Duque solía decir en aquellos días: «Si como yo serví al Rey hubiera servido a Dios, fuera buen cristiano; pero no merecí que en honra de la Fe perdiese la vida».

Pocos días después de morir en su cárcel el gran Duque de Osuna, el rey Felipe IV escribía a su hijo y sucesor D. Juan Téllez Girón dándole el pésame por la muerte de su padre «y doliéndose de haber perdido tan buen vasallo». Pudo mirarlo menos a destiempo. Y un año antes de perderlo, Andrés de Almanza decía en una de sus autorizadas cartas, tratando de Nápoles: «Se avisa que andan mal seguros aquellos mares y costas, a cuya causa, en lo general, aclaman justísimamente aquellos reinos en todas ocasiones por el valor del Duque de Osuna».

Supongo cansada vuestra generosa atención y terminaré de aquí a pocos momentos: tan pronto como cite algunos casos en que lucieron sobremanera tres de las hermosas cualidades de don Pedro Téllez Girón. De su extremada liberalidad con sus servidores y amigos escogeré, entre otras muchas que podría citar, dos bien significativas muestras. En las actas capitulares de Archidona vi testimonio de una provisión dada en Madrid a 26 de julio de 1609, por la cual el Duque, «teniendo consideración a los muchos, buenos y leales servicios que vos, Rodrigo de Tapia, mi camarero, me habéis hecho en quince años que ha que me servís, y siendo la persona de que eché mano en Villalpando para que me fuésedes sirviendo en el viaje que hice a Flandes, en los cuales estados me servisteis..., y durante el tiempo que asistí con ellos [con los alterados o amotinados] pasasteis muchos peligros y trabajos cerca de mi persona..., y queriendo yo de mi parte satisfacer los dichos servicios, por la presente os hago mer-

ced del derecho y acción que tengo al rruto y aprovechamiento de la bellota [de todo el término de Archidona]..., para que podáis durante los días de vuestra vida gozar del dicho fruto».

La otra merced a que me referí fué la que en 28 de octubre de 1619, siendo virrey y capitán general del reino de Nápoles, hizo al célebre autor dramático D. Guillén de Castro del usufructo y aprovechamiento vitalicio del donadío de Casa Blanca, en el término de la villa del Arahal, que tenía 1.165 fanegas de tierra, sin otras condiciones que la de pagar 3.000 maravedís de reconocimiento en cada un año y satisfacer «el diezmo del pan y otras semillas que en el dicho donadío se cogieren y Dios diere», tributo a que estaban sujetas todas las tierras del señorío ducal.

Para imponer castigos o meras correcciones tuvo el Duque tan ingeniosa originalidad, que más de una vez, meditando en ello, me vinieron a la memoria las famosas justicias que Cervantes atribuyó a Sancho en el gobierno de la ínsula Barataria. Gregorio Leti, en su citada obra, refiere muchos casos notables de estos a que aludo, y en ella podrá verlos el curioso, porque he de limitarme a citar dos que provienen de fuentes más fidedignas. Yendo el Duque por virrey de Sicilia, Antonio de Porras, a quien llevaba de secretario, le escribió en Nápoles una carta en que, despidiéndose de su servicio, se daba por persuadido de que se le quería sustituir en el empleo por Juan Quintano, y mostrábase quejoso, entre otras cosas, porque yendo a darle el capitán Tristán de Luna ciertos papeles para que los leyera al Duque, éste había dicho: «Mi secretario no sabe leer». El Duque en seguida le respondió con otra carta, curiosísima, que empezaba de esta manera: «Siempre he sido enemigo de andar en cuentos, y así, criado mío ninguno osa jamás venirme con ellos, ni la igualdad de mi condición da lugar a esto; que, sin duda ninguna, es la que debe tener un hombre como yo.» Y decíale después: «Cuando respondí al capitán Tristán de Luna, dándome los papeles de sus servicios, «Mi secretario no sabe leer», no fué poner falta en la suficiencia de vuesa merced, sino querer darme a entender que papeles de soldados gustaba yo de leerlos... A Juan Quintano ha muchos años que le conozco y tengo por tan hombre de bien, que he procurado hacerle siempre la honra que aquí, por su persona y por criado de mi tío el Condestable. He pensado en hacelle mi secretario como

en ser yo su cocinero. No puedo dejar de agradecer a vuesa merced que, siendo tan vidrioso de condición, quiera apartarse de una tan llana como la mía; que cierto hicieran mala mezcla juntas. Podrá vuesa merced ejecutar lo que ha resuelto; que de que yo holgaré que le esté muy bien no hay duda, y yo buscaré secretario que le dé a conocer a vuesa merced cuánta verdad ha sido lo que le han dicho de Juan Quintano. He querido satisfacer a vuesa merced punto por punto, porque a los hombres bien entendidos es la mayor venganza de sus arrojamientos hacelles demostración de cuán infundadamente los hacen.» De entrambas cartas mandó copia el Duque al secretario Prada, y tomó por secretario suyo a César Velli.

Años después, siendo D. Pedro virrey de Nápoles, según cuenta Abreu de Melo en sus *Avisos para palacio*, «quiso merècer con él un hidalgo, descubriéndole que otro que no le era afecto publicaba grandes faltas en su proceder. El Virrey, mostrándosele muy su obligado, envió a llamar en su presencia a quien él acusaba, y habiendo venido, con afable semblante le dijo: «Envíe a llamar a »vuesa merced para advertirle que cuando, llevado de alguna pasión, quisiere murmurar de mí, no sea delante deste hidalgo »que aquí está, porque luego me lo viene a decir.» Dejando por este modo, con grande prudencia, al uno castigado y al otro reprehendido».

Porque se eche de ver cuán entrañable amor profesaba a los soldados, de quienes siempre se tuvo, más que por jefe y general, por afectuoso camarada, citaré algunos testimonios fidedignos. En *El viaje entretenido*, de Agustín de Rojas, publicado en 1603, dice el comediante Ramírez, refiriéndose al año de 1600 ó 1601: «Los días pasados vi no sé cuántas compañías del tercio de Bretaña en esta villa de Osuna, a quien el Duque hacía grandísimas honras: sentaba a los capitanes y oficiales a su mesa, y aun partía con los soldados, como San Martín, la capa.» A lo cual contesta Ríos, otro de los interlocutores: «Antes sospecho que la daría entera, porque es la grandeza de su ánimo extraña.»

En el memorial que se dió al Rey en Lisboa, a 12 de julio de 1619, sobre el tiempo que había que el Duque gobernaba el reino de Nápoles, se dice: «Calúmnianle el gusto y obediencia con que la gente de guerra sirve debajo de su mano. Y aunque este cargo

se pudiera mejor hacer a los otros capitanes generales de V. M. a quienes no sucede así, responde: Que esto nace de haberle visto pelear, y padecer las descomodidades que ellos mismos en servicio de V. M., con que le cobran amor y obedecen, pues no sólo tienen experiencia de que los sabe mandar, sino de que es él el primero con ellos a la ejecución de lo que manda.»

En fin, ya para partirse su hijo natural D. Pedro Girón, con siete mil hombres de diferentes naciones, a la guerra de Alemania, decíale el Duque, entre otras muchas cosas prudentísimas, en la instrucción escrita que le dió: «Podéis proveer sargentos, alféreces, ayudantes y capitanes, y en tal ocasión será en las personas más beneméritas y de más servicios; pero en caso que algún soldado haga servicio particular, tendréis cuidado de premiarle; y que sepa el soldado que en un día puede ser capitán es de gran consideración para criallos valerosos.» Y en otra instrucción para el gobierno de su persona, díjole: «Siempre que algún soldado de la milicia os pidiere limosna, dadle ocho reales, y a doce; y al alférez y oficial, dos escudos, y procurar visitar los enfermos, y darles; que pasan necesidades; y jamás vaya nadie sin socorro por vuestra mano. Yo lo hacía así en Flandes, y jamás miraba lo que sacaba de la bolsa.»

¡Este era el gran Duque de Osuna! ¡Así fué, de generoso, aquel gran corazón! España, que hace sus hombres y los deshace, tiene olvidado a aquel hábil político, a aquel bizarrísimo soldado que tan bien la sirvió y a quien dió tan mal pago. ¿Dónde está la estatua del gran Duque de Osuna...? Pero, ¿de qué sirven broncees donde hay papel? El pensamiento, que es más ligero que el aire, es a la par más duradero que el bronce, y la memoria de aquel insigne osunés, y su gloria misma, no morirán mientras haya en el mundo quien sepa leer aquellas admirables estancias de Lope de Vega:

«Tú sólo, claro príncipe de Osuna,
De las armas de España en pie tuviste
La ofendida opinión, y a los Gigantes
Contrarios a su próspera fortuna,
Júpiter español, castigo diste,
Y en sus aguas gimieron arrogantes.»

¡Ni ha menester marmóreo monumento sepulcral quien tiene,
 en las mil lenguas de la Fama, el más honroso epitafio que tuvo
 caballero en el mundo! Ya entendéis que aludo a aquellos cuatro
 magníficos sonetos fúnebres de Quevedo, uno de los cuales, rese-
 ña inmortal de sus hazañosas bizzarrias, dice así:

«Diez galeras tomó, treinta bajeles,
 Ochenta bergantines, dos mahonas;
 Aprisionóle al Turco dos coronas
 Y los cosarios suyos más crueles.
 Sacó del remo más de dos mil fieles,
 Y turcos puso al remo mil personas;
 Y ¿tú, bella Parténope, aprisionas
 La frente que agotaba los laureles?
 Sus llamas vió en su puerto la Goleta:
 Chicheri y la Calibia, saqueados,
 Lloraron su bastón y su jineta.
 Pálido vió el Danubio sus soldados,
 Y a la Mosa y al Rhin dió su trompeta
 Ley, y murió temido de los Hados.»

Aquí había de acabar esta disertación; pero, perdonadme; no
 sé resistir el deseo de terminarla con este otro soneto de la misma
 pluma, que aunque es el más conocido de los cuatro a que antes
 me referí, le tengo por el mejor de todos:

«Faltar pudo su patria al grande Osuna,
 Pero no a su defensa sus hazañas;
 Diéronle muerte y cárcel las Españas,
 De quien él hizo esclava la Fortuna.
 Lloraron sus envidias, una a una,
 Con las propias naciones las extrañas;
 Su tumba son de Flandes las campañas,
 Y su epitafio, la sangrienta Luna.
 En sus exequias encendió al Vesubio
 Parténope, y Trinacria al Mongibelo,
 El llanto militar creció en diluvio.
 Dióle el mejor lugar Marte en su cielo;
 La Mosa, el Rhin, el Tajo y el Danubio
 Murmuran con dolor su desconsuelo.»

ACABÓSE DE REIMPRIMIR ESTA CONFERENCIA
EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE DON REGINO VELASCO
EL DÍA 17 DE JULIO
DE MCMXX







